

cretaría de Estado de S. S. al Presidente de las Semanas Sociales españolas; prólogo magnífico de cuanto había de seguirse en días sucesivos. La de clausura la presidieron, con el Emmo. Cardenal de Sevilla, Presidente de la Comisión Episcopal de orientación y acción social, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, con los miembros de la comisión episcopal aludida. En ella hicieron uso de la palabra, el Excmo. Sr. Obispo Presidente, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y el Emmo. Cardenal de Sevilla.

5.—Nueve Seminarios funcionaron durante la Semana Social. Importantes todos ellos, aun cuando no todos en relación directa con el tema central; tal vez esto fuera aconsejable; una forma de desmenuzar y bajar a aspectos prácticos desde los grandes principios que, de ordinario, se exponen en las lecciones y conferencias. Dos de ellos funcionaron durante el año, como continuación del interés suscitado durante la Semana de Granada: el de Didáctica y Pedagogía de la Doctrina Social de la Iglesia, dirigido por J. M. Riaza, y el de Presencia de las Organizaciones de Apostolado seglar en el Desarrollo Económico, bajo la dirección de Francisco Guijarro.

F. V.

II. - Crónica Internacional

EL QUINTO ANIVERSARIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO-RELIGIOSAS DE BELGICA

La necesidad de encuestas científicas sobre las necesidades del apostolado ha impulsado a la Iglesia a interesarse por los aspectos prácticos de la investigación sociológica. En este respecto, el libro de los sacerdotes Godin y Daniel, *France, pays de mission*, publicado en 1941, jugó un papel decisivo al demostrar hasta qué punto el apostolado moderno estaba mal equilibrado e ignoraba ciertas fuerzas descristianizadoras del mundo moderno.

Después de la segunda guerra mundial, diversos investigadores belgas se interesaron vivamente por los estudios de sociología religiosa. Hay que citar la Universidad de Lovaina y más particularmente al canónigo Leclercq. A partir de 1951, estos investigadores se encontraron regularmente en el «Centro belga de sociología religiosa», que tenía sus reuniones en los locales de «Lumen Vitae». Más tarde el sacerdote Houtart fue a la creación de un equipo de investigación y de un centro de documentación permanentes. En enero de 1956, el episcopado belga decidió la inserción de un «Centre Recherches socio-religieuses» (C.R.S.R.) en el seno de los diversos servicios

técnicos que había ya reagrupado en el centro interdiocesano. Echaremos una breve mirada sobre los diferentes sectores en los que se ha comprometido. Quiere ser ante todo un servicio técnico del pensamiento pastoral. En esta perspectiva, no ha limitado sus encuestas a los solos hechos religiosos sino a todo el dominio social, en la medida con que su conocimiento interesa a la obra de la evangelización.

Planificaciones parroquiales, escolares y hospitalarias.—En las zonas urbanas se han realizado estudios sobre Bruselas, Namur, Tournai, Charleroi y parcialmente Amberes. Numerosos son los problemas pastorales que presentan las aglomeraciones urbanas y los desplazamientos, y hay que admitir que la Iglesia, por fidelidad a la realidad de su organización pastoral, ha de hacer el mismo esfuerzo que el que hacen algunas administraciones en materia de urbanismo profano.

En las regiones rurales, el éxodo de las poblaciones y las transformaciones de los medios de comunicación plantean el problema de las parroquias demasiado pequeñas y las reagrupaciones necesarias.

Las planificaciones escolares y hospitalarias, tanto urbanas como rurales, han de tener en cuenta los mismos factores que la planificación parroquial, pero también datos propios. El C.R.S.C. ha efectuado, a petición del Secretariado nacional de la Enseñanza católica, los únicos estudios existentes en Bélgica sobre el movimiento de escolaridad previsible hasta 1963. Ha preparado varios informes de encuestas sobre la cuestión controvertida de la descentralización de las facultades universitarias.

Estudios previos a la pastoral de conjunto.—La organización del apostolado no se limita al establecimiento de una red parroquial.

Los centros urbanos forman unidades orgánicas en que los grupos sociales y culturales se codean, enfrentan y forman mentalidades favorables u hostiles sobre las que la parroquia aislada no tiene ninguna influencia. Se trata de establecer equipos sacerdotales no directamente parroquiales. En el cuadro de estas investigaciones de sociología urbana tienen su sitio los censos dominicales, efectuados el mismo día en una ciudad entera. Estos estudios se han efectuado a menudo en el cuadro de la preparación de una misión regional sobre Bruselas, Tournai, Mons, Namur y Charleroi.

En el medio rural la investigación de la totalidad de las necesidades a las que ha de responder una pastoral de conjunto supone igualmente una encuesta de práctica religiosa, el conocimiento de los desplazamientos de trabajadores, de los centros de diversiones y de todos los factores de agresividad o de sostén de la población respecto de la fe. Varios estudios ha hecho Laloux en este sentido.

Las fuerzas apostólicas y religiosas.—Todas las investigaciones hasta aquí descritas no tendrían ninguna utilidad si sus resultados no pudiesen llegar, por falta de apóstoles, sacerdotes y seglares, a un esfuerzo pastoral. Por eso la

cuestión del clero y de la vida religiosa se estudian desde un doble punto de vista: el de las vocaciones y el de la economía del sacerdote, entendiéndose por ésta el estudio del reparto juicioso de los sacerdotes, religiosos y religiosas activos en las funciones en que son verdaderamente necesarios e indispensables, así como la preparación del clero joven para las tareas que le aguardan. Los movimientos de Acción Católica han pedido al Centro diversos estudios, especialmente sobre la mentalidad de los medios a cuya evangelización se dedican, así como sobre su estructura interna y el reclutamiento de sus miembros.

Administración del territorio y ascensión humana.—Más tarde se deseó una extensión de los estudios sobre el papel de los cristianos en la sociedad contemporánea. Además, los estudios urbanos y regionales así como las diversas planificaciones atrajeron el interés de las administraciones del Estado y de los municipios. Para responder a estas peticiones, se fundó una filial en 1959, a la que se ha confiado el estudio completo de la conducción de la región de la Dendre, la parte sociológica de todos los estudios de conducción en Valonia, así como un estudio efectuado recientemente en Ruanda-Urundi. En colaboración con el Instituto Solvay, prepara el análisis de las necesidades hospitalarias de Bélgica.

Colaboraciones internacionales.—La sociología religiosa se despierta en todos los países del mundo. El Centro ha procurado un gran esfuerzo para sostener este movimiento, sobre todo formando a numerosos extranjeros. En colaboración con «Église vivante» y la casa Casterman, ha publicado los dos tomos de *Bilan du Monde*. En el seno de la asociación internacional de Centros semejantes, intitulada FERES, asegura con el Instituto holandés la publicación de la revista *Social Compass*.

Hace dos años y medio, el sacerdote Houtart ha asumido la dirección de una vasta encuesta sobre las consecuencias religiosas de los cambios sociales en Iberoamérica. Este estudio, hecho en estrecho contacto con el Consejo de los obispos (CELAM), ha permitido la creación de 8 Centros permanentes.

Investigaciones fundamentales.—La orientación del Centro es eminentemente práctica. Habría sido poco prudente proceder a generalizaciones antes de haber reunido un número suficiente de monografías de base. Se han publicado pequeños volúmenes en sociología urbana, rural y familiar.

El esfuerzo principal se ha dirigido a los métodos de investigación. La sociología religiosa es una ciencia nueva, y en todos los dominios descritos, ha habido que inventar la mayor parte de las técnicas de acercamiento a la realidad. El Centro así ha participado en el esfuerzo científico de la sociología religiosa y profana, poniendo sus instrumentos de trabajo a la disposición de los investigadores extranjeros que van a consultarlo.

Balance de cinco años.—La suma de las realizaciones del C.R.S.C. es imponente y no cabe en estas líneas. Se cuenta con 40 colaboradores perma-

entes; ello se debe a la comprensión que estas investigaciones han encontrado en el país y particularmente cerca de las autoridades eclesiásticas. El Centro no ha sido subvencionado por ninguna instancia religiosa o profana. Cada una de las encuestas emprendidas ha sido financiada por los que la habían pedido y ello al precio de esfuerzos reales. El Centro ha manifestado así el deseo y el celo que existen en Bélgica por una renovación pastoral auténtica.

LA EVOLUCION DEL SALARIADO

La Asociación internacional para el progreso social tuvo en el pasado un papel importante. Cuando no existía todavía ninguna institución internacional de carácter oficial, como la O.I.T., contribuyó a despertar la opinión pública sobre los aspectos internacionales de los problemas sociales.

Ha tenido su último congreso en Berlín, sobre el tema de la evolución del régimen de salariado.

En el informe que redactó para el congreso la comisión regional de Charleroi, presidida por el canónigo Goor, se hizo resaltar la triple subordinación que implica el régimen de salariado:

1. Una subordinación técnica: ésta exige una organización y, por tanto, por una parte el ejercicio de un mandato, y por otra parte la sumisión a una disciplina. Esta subordinación no es propia del salariado; toda democracia, política o económica, pide una autoridad y una disciplina; de lo contrario se cae en la anarquía y en la impotencia. Pero en el sistema económico que conocemos, el trabajador recibe pasivamente las decisiones tomadas, no es parte en ellas, es como extraño a la empresa que le emplea; es un simple ejecutor de las órdenes y disposiciones que le conciernen directamente y cotidianamente, puesto que organizan su trabajo, el ritmo, el carácter de su tarea, la manera de emprenderla, los utensilios de que ha de usar, todo ello determinado por uno que posee el poder económico.

2. Una subordinación económica: la condición económica del trabajador depende esencialmente de su salario; tiene la facultad de rechazar su colaboración, pero esta facultad es irrisoria, porque no la puede ejercer sin condenarse, a sí y a los suyos, a la miseria.

3. Una subordinación social: en régimen capitalista, el dinero, es decir, el poder económico es la medida del poder. La inferioridad económica entraña la desvalorización social; la empresa capitalista no tiene más que un fin, el provecho, al que el resto es sacrificado, aunque sean los intereses humanos, los de los trabajadores comprometidos en la empresa.

Es claro que el régimen de salariado tal como aquí se describe ya no

existe en estado puro: el sindicalismo, la presión de las masas sobre el poder, la participación de los trabajadores en el poder político, y luego en el poder económico, la intervención del legislador y de los poderes públicos en la economía y en las relaciones de trabajo, sensiblemente han atenuado los excesos del régimen capitalista.

Por eso se busca no ya corregir solamente el régimen de salariado, sino superarlo. La superación del salariado no implica el reemplazamiento total del salario por la concesión de otro tipo de recursos; comporta una reducción del estado de dependencia, de inseguridad y de inferioridad sociales en que el régimen de salariado coloca a los trabajadores, lo que equivale a introducir una reducción sensible del poder real del capital y de sus representantes.

Una tal orientación de ninguna manera está en contradicción con la enseñanza de la Encíclica *Mater et Magistra*, sino todo lo contrario.

Diferentes intentos se han hecho para superar el salariado. El informe que presentó Georges Lasserre expone las experiencias más notables.

Primero, la participación en los resultados, que se conoce en Bélgica bajo la forma de participación en los beneficios o bajo la forma del salario proporcional. El ponente francés sostuvo que estas dos fórmulas han sido destinadas al fracaso. La participación auténtica en los beneficios, o sea la que atribuye a la totalidad de los trabajadores un porcentaje constante de los beneficios, no se ha aplicado jamás en más de 130 empresas. Ha chocado con numerosas objeciones del lado patronal, con la indiferencia casi total, aun con la desconfianza de los obreros. No es el tipo de superación del salariado que piden los obreros. De hecho, donde la experiencia se ha intentado, los obreros han quedado siendo más asalariados que asociados. El salario proporcional, lanzado por Schueller, tuvo un éxito rápido; 2.000 empresas francesas lo han practicado, pero a partir de 1952, rápidamente ha declinado.

La participación en la gestión constituye otra forma de superación del régimen del salariado. Se ha concretado en los consejos de empresa, que disponen de poderes numerosos y variados. En lo social es donde tienen más realizaciones en el activo. En el dominio técnico, sus intervenciones son poco numerosas. En el dominio económico es donde peor han desempeñado su papel. Pero esta experiencia no ha sido un completo fracaso: progresivamente ha creado una selección de trabajadores accesibles a los problemas económicos y a las responsabilidades económicas en el plano de la empresa. Prepara el camino para una verdadera democracia económica.

La participación en la empresa, es decir, a la vez en los resultados y en la gestión de la empresa, se realiza en Francia de tres maneras: el accionariado obrero, la asociación capital-trabajo, el interesar a los trabajadores.

El accionariado obrero, a pesar de que fue organizado por una ley de 26 de abril de 1917, no tuvo grande éxito; se aplicó en unas 15 empresas, que luego lo abandonaron. El accionariado individual por la distribución de accio-

nes a los obreros ha sido aplicado por varias grandes empresas, pero sólo ha aportado una simple participación en los beneficios. Alemania Occidental, como se sabe, se orienta hacia el capitalismo popular, compañero del neoliberalismo, ampliamente practicado por los ambientes de negocios.

La asociación capital-trabajo es una idea querida por el general De Gaulle, de contenido muy variable. Pero esta proposición no encuentra más que escepticismo u hostilidad de parte de los sindicatos obreros de todas las tendencias.

Lo mismo digamos de los alientos legales concedidos por el Gobierno francés de la V República a las formas con que se interese a los obreros: exoneraciones de impuestos y de cotizaciones para la seguridad social, en el beneficio de las empresas que introducen por convención colectiva un modo colectivo de interesar al personal en la productividad. Se señalan 1.500 empresas que tienen un sistema así, pero que solamente 158 empresas han pedido y obtenido el beneficio de estas desgravaciones; la mayoría de los patronos temen los controles a los que da lugar la aplicación de estas medidas, o temen una evolución hacia la cogestión.

Se pueden citar las cooperativas de producción y el trabajo en equipos autónomos, pero se declaró también el escepticismo ante todas estas experiencias.

Todo eso no implica de ninguna manera el recurso a la nacionalización. La experiencia de las nacionalizaciones francesas demuestra que una vez que queda abolida la propiedad capitalista, el salariado subsiste; el problema de las relaciones entre los directivos y los ejecutores queda en pie. La distancia humana aún se acentúa entre ambos grupos.

Se llegó a la conclusión de que la superación del salariado es inseparable de la superación del régimen económico actual, fundado sobre la soberanía del capital y su hegemonía en el orden económico. Las reformas de estructura de las empresas y la democratización de la economía han de ir a la par: pedir a los obreros que se interesen más activamente en la prosperidad de la empresa, dejándoles con el sentimiento de contribuir al refuerzo de los poderes financieros de los que buscan emanciparse, es correr a un fracaso cierto. Inversamente, una mayor libertad y seguridad económicas no modificarían suficientemente la condición obrera, si no estuviesen acompañadas de un cambio de situación en su vida misma de trabajo.

LOS ESTUDIANTES, LA RELIGION Y EL SOCIALISMO

Resultados de una encuesta de la cátedra de sociología de la Universidad de Varsovia en 1957-1958 (*Informations Catholiques Internationales*, n.º 155, 1961, pág. 31).

CUALIFICACIÓN RELIGIOSA	%
Profundamente creyentes y practicando sistemáticamente	9
Creyentes y que practican sistemáticamente	18
Creyentes pero que practican irregularmente	30
Creyentes pero no practicantes	9
Se interesan por estas cuestiones, pero sin opinión	8
Sin interés ni opinión definida	2
No creyentes pero que practican a veces	6
Incrédulos y no practicantes	13
Adversarios decididos de la religión	3
Sin respuesta	2

¿DESEA USTED QUE EL MUNDO SE ORIENTE HACIA UNA FORMA CUALQUIERA?

Respuesta:	%
Firmemente positiva	24,6
Más bien positiva	44,7
Sin opinión	18,2
Más bien negativa	8,7
Firmemente negativa	1,9
Sin respuesta	1,5

¿ES USTED MARXISTA?	%
Sí categórico	1,8
Más bien sí	11,4
Sin opinión	17,2
Más bien no	33,7
Resueltamente no	34,1

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LOS CATOLICOS PARA LA VIDA RURAL

Se celebró en Roma del 2 al 10 de septiembre, con participación de unos 300 representantes de todos los continentes. Fue organizado por Mons. Ligutti, Delegado Permanente de la Santa Sede en la F.A.O., y Mons. D'Ascenzi, Consiliario de la Unión Nacional de Cultivadores Directos de la Tierra, de Italia. La sesión de apertura, con asistencia del Presidente de la República de Italia y varios Cardenales, se celebró en la F.A.O., como asimismo las con-

ferencias del Director General de la F.A.O. sobre «Las dimensiones del problema del hambre en el mundo»; de Mons. Pavan, sobre «El sector agrícola y rural en *Mater et Magistra*»; del Ministro de Agricultura de Venezuela acerca de «La agricultura en el desarrollo de la economía moderna»; de Hans August Lücker, sobre «Teoría y experiencias marxistas en el sector agrícola»; de Mario Bandini, acerca de «La empresa en agricultura»; de Constant Boon, sobre «La organización del mercado agrícola»; de Mons. Boulard, acerca de «El compromiso de los católicos para el desarrollo religioso y social de las poblaciones agrícolas y rurales»; de Mons. Jean Rodhain, acerca de «La ayuda de los católicos a los países en vías de desarrollo». En la «Domus Mariae» se tuvieron otras dos conferencias: de Giuseppe Caron, sobre «El Mercado Común Europeo en la economía mundial», y de V. Marijnen, sobre «La política agrícola de la Comunidad Económica Europea».

En la misma «Domus Mariae» se celebraron las sesiones de los grupos de trabajo, para los que quedó poco tiempo, y se dividieron en cuatro sectores regionales: Europa-América del Norte-Australia-Nueva Zelanda; Países Mediterráneos-Próximo Oriente; África central y meridional-Asia; Hispanoamérica. Cada uno de estos grupos tenía que tratar cuatro temas y para cada uno de ellos un ponente designado lo inició para que a continuación se desarrollase el diálogo y la discusión: la agricultura y la empresa agrícola en el cuadro del desarrollo económico general; las organizaciones profesionales y económicas del sector agrícola; la agricultura, su familia, la comunidad rural; problemas y formas de apostolado en medio rural.

Se hizo una visita a la reforma agraria del «Ente Maremma»; el Ministerio de Asuntos Exteriores ofreció una recepción, como asimismo la Unión de Cultivadores Directos de Italia. En la audiencia pontificia un representante africano ofreció al Papa los trabajos del encuentro.

La delegación española estuvo formada por representantes de la Acción Católica Rural, Organización Sindical Agraria, Obra Sindical de Colonización, Obra Sindical de Cooperación, Cooperativas del Campo y Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos. Esta delegación presentó comunicaciones sobre «Las asociaciones agrícolas en España»; «El trabajador agrícola en España»; «La cooperación agrícola en España»; «La formación profesional agrícola en España a través de las asociaciones agrarias y las asociaciones del sindicalismo agrario»; «Presencia y actuación del sacerdote en las asociaciones agrarias españolas».

EL SEGUNDO CONGRESO MUNDIAL DE RELACIONES PUBLICAS

Se celebró en Bélgica, en 1958, el primero de estos congresos. El Congreso segundo se celebró, en 1961, en Venecia y fue promovido por la asociación local de las relaciones públicas acerca de la Fundación Cini. Participaron unos 700 congresistas procedentes de 31 naciones de todos los continentes.

Con una campaña de difusión a través de la prensa, radio y televisión se quiso llamar la atención sobre este nuevo sector de actividad profesional y solicitar la atención de los responsables del mundo público y privado para llamar la atención sobre la utilidad de las relaciones públicas.

El tema del congreso fue «Las relaciones públicas para el progreso de las comunidades», y llevaba un subtítulo, «Experiencias técnicas».

El título y el subtítulo fueron fruto de un largo estudio realizado por una Comisión que había examinado el problema de la presentación sintética de los argumentos, para ayudar a los ponentes a ser concretos y prácticos e impedir las teorías inútiles sobre las relaciones públicas que ya habían constituido el substrato de muchas análogas manifestaciones nacionales promovidas por las asociaciones de relaciones públicas en varias naciones.

Para los cuatro temas principales se coleccionaron 113 ponencias que se condensaron y expusieron en las asambleas plenarias. En el curso de los trabajos se habló de la formación de los peritos, problema que aún no ha encontrado un planteamiento y un tipo internacional y que reviste una particular importancia si se piensa que en los próximos diez años la demanda de profesionales de relaciones públicas subirá a unos 50.000 elementos en los varios países.

Lucien Matrat trató del tema de la formación del hombre de relaciones públicas y se constituyó una mesa redonda internacional. Se estudió la constitución de un «Centro Mundial para la formación de las peritos de relaciones públicas», apoyado por las grandes fundaciones y las empresas extranjeras más importantes. Se propuso Roma como sede de este centro, pues allí ha surgido el Instituto Internacional Post-universitario para los Relaciones Públicas.

En la sesión inaugural intervino el representante del gobierno y el Patriarca de Venecia, Cardenal Urbano. El presidente recalcó el cometido que espera a las relaciones públicas, sobre todo en su vestido de ciencia humana, en un siglo en que las divisiones políticas, ideológicas y económicas hacen cada vez más problemática la función de los medios de información de masa que alcanzan a un público cada vez más vasto pero más sin preparación para aceptar e interpretar los mensajes que la información distribuye parcialmente, por regla general bajo el imperio de intereses de parte. Las relaciones públicas, afirmó, son un instrumento de democracia puesto al servicio de la comunidad para permitir al hombre conocer e interpretar los motivos que están en la base de la evolución de las sociedades y para impedir que el progreso tecnológico sea un elemento preponderante en la ordenación social. Hay que dar a las relaciones públicas una base científica, recordando la responsabilidad que asumen los expertos en ellas en sus cometidos de relación con la opinión pública.

La segunda ponencia se dedicó al examen de las relaciones públicas en las comunidades locales. Las experiencias realizadas de las relaciones públicas en el ámbito de las comunidades locales, sobre todo en Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se expusieron con particular competencia por el relator

Tom Fife Clark, director general de Central Office of Information; se hizo comprender la importancia de la disciplina en la estructuración y en el desarrollo de las relaciones entre los elementos de las comunidades intermedias, factor de armonía indispensable para la consecución de sanas relaciones en el plano nacional e internacional.

El tema tercero se dedicó a las relaciones públicas en las comunidades nacionales, a cargo de Vincent Levaux, profesor de la Universidad católica de Lovaina. Se presentó un cuadro real del desarrollo de las relaciones públicas en los últimos decenios en el plano de las relaciones entre comunidades intermedias y comunidades nacionales, desarrollo sobre todo sensible en los países de alto nivel social y democrático.

Ahora bien, la utilización del beneficio, para que sea equitativo y responda mejor a la solidaridad social, ha de prever las inversiones indispensables para la seguridad y la vida de las generaciones futuras de trabajadores y al mismo tiempo asegurar el empleo actual del personal con el desarrollo de las estructuras. En el cálculo de las necesidades actuales, a menudo muy urgentes, hemos dicho que era necesario tener en cuenta las exigentes presiones de las poblaciones y de las clases que tienen menos.

Además, al lado de la propiedad, fuente exclusiva del poder económico del siglo pasado, existen hoy otros poderes de hecho que han de encontrar su equilibrio: direcciones tecnocráticas, organismos públicos o privados de concentración financiero, centros de control o de planificación, organizaciones sindicales de los empresarios, de los cuadros y de los obreros.

Las personas que detienen estos nuevos poderes, cuando son cristianas, no pueden ejercerlos legítimamente si descuidan o ignoran las normas fundamentales de la naturaleza humana, las exigencias de la Revelación de Cristo y de la doctrina de su Iglesia. En una economía evolutiva, apuntamos tres deberes principales que a ellos se imponen:

a) El deber de prever: es necesario establecer, con vistas al bien de todos, los objetivos y los caminos que recorrer. Habrá que esforzarse por dejar a las varias estructuras cierta elasticidad exigida con vistas a las adaptaciones que en consecuencia se hicieran necesarias. Cuando las perspectivas del bien común irán en contra de ciertos intereses particulares, no se prescindirá de individuar preventivamente a aquéllos a los que será imposible no dañar.

b) El deber de informar a todos aquellos que, directa o indirectamente, pueden quedar afectados por estas evoluciones de los factores económicos y sociales. Semejante deber supone, paralelamente, la obligación de informarse, cerca de ellos, de las consecuencias previsibles que podrían afectarles en el momento de aplicar las medidas estudiadas.

c) El deber de compensar, reparar y atenuar los daños individuales, causados por las transformaciones irreversibles; lo cual será tanto más fácil cuanto más la previsión y la información se habrán establecido a más largo plazo.

Por otra parte, los individuos que pueden quedar afectados por estas evoluciones y por estas planificaciones se preocuparán por aceptar, en nombre del bien común, el sacrificio de ciertas costumbres y de ciertos privilegios o ventajas excepcionales, teniendo en cuenta las legítimas compensaciones que podrían exigir.

En nuestra época, la única preocupación por mantener las posiciones alcanzadas no deberían determinar todas las decisiones o reivindicaciones. En esta humanidad en movimiento y en progreso desde el punto de vista material o cultural, uno quizás se puede ver constreñido a modificar el propio tenor de vida, a cambiar de oficio o de especialización, a ver sus propios gustos personales obstaculizados, a renunciar a tal residencia, a tal ambiente.

La voluntad fraterna de contribuir al desarrollo armónico del mundo moderno, ha de permitir superar moralmente estas molestias y estos inconvenientes. Una economía de verdadera cooperación, un sentido social más amplio, imponen un esfuerzo común de imaginación y de continuo ajuste.

Con vistas al bien común de los propios hermanos (los hombres), el cristiano con frecuencia ha de saber evolucionar. De esta manera alcanzará el pleno desarrollo de su personalidad y dará a su fe una aplicación leal. Tomará parte conscientemente, y no sólo pasivamente, en este progreso moral y humano que está en los designios de la Providencia. Discípulo de Cristo, deberá hacer comprender a los otros la necesaria subordinación de los intereses particulares al bien común: y eso es un tipo modernísimo de renuncia.

El amor de Dios y del prójimo, en el siglo XX, se coloca en esta perspectiva realista y concreta.

M. MAS

III. - Crónica Legislativa

RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Decreto 2354/1962, de 20 de setiembre, sobre procedimientos de formalización, conciliación y arbitraje en las relaciones colectivas de trabajo. («B. O. del E.» de 24 de setiembre de 1962.)

El decreto del epígrafe lo consideramos de interés por lo que significa de cambio de política laboral al formalizar y dar normas a posibles fricciones en las relaciones colectivas de trabajo que hasta la fecha estaban condenadas siempre como delito público, y vamos a analizarlo desde sus comienzos para centrar bien las consecuencias de su publicación.

Siempre que se hable de relaciones de trabajo se han de considerar las dos facetas que toda relación tiene; de un lado, los intereses comunes, señaladamente el de la producción, la marcha del negocio que interesa a ambas